



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 15 de Noviembre de 2022

Expte. N° 23098/2021

RES-SRMRF N° 150/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; Y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$ 290.581,40 (Pesos doscientos noventa mil quinientos ochenta y uno con 40/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 28.977 – ACPR N° 291/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Diciembre de 2021;

Que, mediante Resolución N° 144/2022 se elevó una primera rendición de fondos por la suma de \$ 214.600 (pesos doscientos catorce mil seiscientos con 00/100).

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 28977, por un monto total de \$ 75.976,20.- (Pesos setenta y cinco mil novecientos setenta y seis con 20/100), compuesta por 42 (cuarenta y dos) facturas relativas a gastos de funcionamiento de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total \$ 75.976,20.- (Pesos setenta y cinco mil novecientos setenta y seis con 20/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 28.977, monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

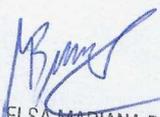
FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2		1	\$ 20.853,38
11	2		2	\$ 344,00
11	2		5	\$ 11.999,49
11	2		6	\$ 1.450,00
11	2		7	\$ 3.765,65
11	2		9	\$ 30.105,03
11	3		2	\$ 1.350,00
11	3		3	\$ 2.030,00
11	3		5	\$ 4.078,65
TOTAL				\$ 75.976,20

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2		2	\$ 68.517,55
11	3		3	\$ 7.458,65
TOTAL				\$ 75.976,20

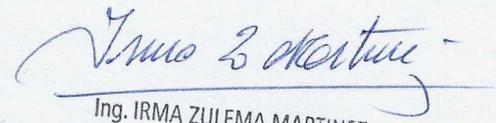
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 28.977: ----- \$ 290.581,40
Primera Rendición: ----- \$ 214.600,00 Res SRMRF N° 144/2022
Segunda Rendición: ----- \$ 75.976,20 Res SRMRF N° 150/2022
Saldo: ----- \$ 5,20

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI
SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA”

Saf:	Jurisdicción: Universidad Nacional de Salta
UOC:(1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	
Domicilio : (2) Coronel Vidt 346	
Provincia : (3) Salta	
E-Mail : (4) unsa.metan@gmail.com	
Teléfono : (5)) 03876-425061	

Orden de Compra	
Número: 23/22	Ejercicio : 2.022
Fecha : 17 de Noviembre de 2022	
Vigencia Orden de Gastos	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga : (6)	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : (7) CONTRATACIÓN DIRECTA	N° 20/22	Ejercicio : 2.022
Clase : (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad : (9) Sin Modalidad		
Causa de Contratación Directa : (10) Adquisición de equipos de aire acondicionado en conjunto con el servicio de instalación correspondiente con más un ventilador industrial con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.		

Expediente: N° 1566/22 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF N° 130/22

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: BUSTOS HERNAN RODRIGO		
CUIT : 20-31841810-2	IVA : Responsable Monotributo	
Domicilio : Lavalle 327		
Localidad: Metán	Provincia: Salta	Código Postal : 4440
Teléfono : 03876-458896	Fax :	Mail:bustosrefrigeracion327@gmail.com
Observaciones :		

DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
03	Instalación eléctrica de toma para aire de 3000 frigorías	\$5.000,00	\$ 15.000,00
02	Instalación eléctrica de toma de aire de 6500 frigorías	\$ 9.000,00	\$ 18.000,00
	TOTAL		\$ 33.000,00

SON PESOS ___ TREINTA Y TRES MIL CON 00/100 ___

(19)

Fecha de prestación del servicio	Lugar de prestación del servicio	Observaciones
8 (ocho) DIAS de recepcionada la presente orden de gastos.	Se entrega por el proveedor en Secretaría de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Coronel Vidt N° 346 – CP 4440 – Metán.	Factura B o C electrónica Original – Remito Original. A nombre de: Universidad Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 – IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu para realizar pago por transferencia bancaria.

Condiciones de Pago: CONTADO – 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI
SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA”

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$33.000

_____ En el término de 7 días, la presente Orden de Compras, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA